

CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VILLAVERDE

FECHA:	martes 24 febrero 2015, a las 17:00
LUGAR:	Salón de Actos Edificio Ampliación del Distrito de Villaverde en la Calle Huerta de Villaverde, 16
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	Tablón de Anuncios, Página Web 'Madrid Participa', E-mail
TIPO DE SESION:	Ordinario
PRESIDENTE:	Concejal Presidente Joaquín Maria Martínez Navarro
VICEPRESIDENTE:	José Luis Peláz Martín AFANDICE
PORTAVOZ:	Francisco Pascual García ASOCIACIÓN DEL COMERCIO DE VILLAVERDE
SECRETARIO:	Paloma Molina Molina

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
Grupo político PP	Antonio Abos Bellosta Pedro Martin Alia Tomás Serrano Gabriel
Grupo político UPyD	MARIO CUBO DE MARIA

ASOCIACIONES VECINALES:	

ENTIDADES:	
Culturales	Francisco Arriero Camarena CORAL AMADEO VIVES

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:	
Vecinos aleatoriamente elegidos	Jesús del Saz Terciado Hassen Lotfi Jablaoui

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:	
Consejo de la Infancia y Adolescencia	Esther Alarcón Rojas
Junta Local de Seguridad	Jesús Sanz Pozo
Centros Municipales de Mayores	Fernando Fuentes Ruesca

INVITADOS:	
-------------------	--

INVITADOS:

Consejera Técnica del Concejal Presidente	Milagros Agüero Martínez Milagros Agüero Martínez
Asesora Técnica	María Luisa Moya Orti María Luisa Moya Orti

NO ASISTEN:

Grupo político PP	Pilar García Moreno
Grupo político PSOE	Felix Rojo García Aurora Saldaña González
Grupo político IU	Marco Portillo Luengo
Asociaciones de Vecinos	Juan Ceballos Arroba A.V. EL ESPINILLO
Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos	Ginés Molina Ginory A.M.P.A. I.E.S. SAN CRISTÓBAL Alicia Pintor Gutiérrez A.M.P.A. I.E.S. CELESTINO MUTIS
Casas Regionales	Serafín Cañas López CASA DE ANDALUCIA LOS PALACIOS
Culturales	Juan Antonio Cózar Padilla Asociación Cultural y Deportiva de Villaverde
Carácter Social	Ana Carmen Santos Franco A. EDUCACIÓN, CULTURA Y SOLIDARIDAD
Vecinos aleatoriamente elegidos	Milagros Domínguez Rodríguez Yolanda García Hueltes
Gerente Distrito de Villaverde	Orlando Chacón Tabares Gerente Distrito de Villaverde
Orlando Chacón Tabares Gerente Distrito de Villaverde	

RESUMEN DE TEMAS:**Punto:****Tema tratado:**

Punto: 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Territorial celebrada el día 25 de noviembre de 2014.

Propuesta:

No se producen intervenciones y el punto resulta aprobado por asentimiento de los presentes.

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 2.- Información del Servicio de convivencia Intercultural en barrios de Madrid.

Tema tratado:

El Sr. Concejal Presidente indica que por motivos de salud, la persona prevista para la exposición al Consejo de este punto no puede acudir, por lo que se tratará en otro Consejo Territorial.

Punto: 3.- Formalización de la creación del grupo de trabajo de Presupuestos para

RESUMEN DE TEMAS:

el año 2016.

Propuesta:

El Sr. Concejal Presidente señala que en virtud del Acuerdo Firmado con la FRAVM el 20 de mayo de 2008, se estableció la creación de Grupos de Trabajo para que en los Plenos de las Juntas Municipales de Presupuestos, a celebrar en los meses de noviembre-diciembre, pudiesen elevar propuestas.

En Villaverde existía un grupo de trabajo integrado por D. Francisco Pascual García, D. Ginés Molina Ginory, D. Tomás Serrano Gabriel y D. Pedro Martín Alía, y considera que si no existe inconveniente ese mismo grupo de trabajo continúe para que cuando llegue el momento hagan las propuestas correspondientes a través del Portavoz del Consejo Territorial, al Pleno de Presupuestos de este Ayuntamiento.

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 4.- Inicio del proceso de elaboración del Diagnóstico del Distrito de Villaverde 2015.

Tema tratado:

El Sr. Concejal Presidente dice que el art. 57 del Reglamento de Participación Ciudadana indica que anualmente, el Consejo Territorial debe elevar al Pleno de la Junta Municipal aquel diagnóstico que haga del distrito, y que consideren interesante para que el Ayuntamiento y el Distrito puedan tener en cuenta.

El diagnóstico le corresponde realizarlo a las dos Comisiones existentes en el Consejo Territorial.

Como este va a ser el último Consejo de la presente legislatura, tendrán que mirar cara al mes de septiembre aquellas propuestas del diagnóstico que crean convenientes, al Consejo Territorial. Esas propuestas explica, las expone el Presidente del Consejo Territorial y tienen que elaborarse y proponerse con al menos 20 días de antelación como mínimo, del Consejo Territorial del mes de noviembre que es el último del año.

Punto: 5.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental solicitando mejora del alumbrado existente en Avenida de Andalucía (Nacional IV), en el tramo comprendido entre Intercambiador de Villaverde-Cruce y la boca de Metro Estación San Cristóbal. También en el tramo comprendido entre la boca de Metro Estación San Cristóbal y la zona donde se encuentra ubicada C.L.H.

Propuesta:

El Sr. Cubo de María representante del Grupo Municipal de UPyD, Lamenta que cuatro años después se tenga que volver a solicitar.

El Sr. Concejal Presidente indica, que hasta que no se recepciona no puede hacer nada más que las funciones que podía hacer. Le contesta que el estado de este tramo no es tan lamentable porque como ya ha dicho, se han hecho labores de poda.

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 6.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental solicitando la rehabilitación de los bancos de piedra existentes en el Paseo de Alberto Palacios.

Propuesta:

El Sr. Concejal indica que esta es otra propuesta de la que se han dado los

RESUMEN DE TEMAS:

correspondientes avisa desde hace tiempo. Esos bancos de piedra se rompen por actos vandálicos. Las láminas de granito a colocar se están fabricando y mientras tanto, se ha comunicado al Área de Medio Ambiente que limpiaran la zona, y aquellas láminas de granito que estuvieran en mal estado se las llevaran, dejándolos ya preparados para cuando estuvieran las piedras, volver a colocarlas en los bancos en las debidas condiciones, de manera inmediata.

El Sr. Pascual propone que quizá lo que haya que hacer es reeducar a las personas porque desconocen cuanto cuestan las cosas.

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 7.- Propuesta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental solicitando un estudio para adecuar el paso de vehículos y peatones en la Calle Domingo Párraga, bajo el túnel existente en autovía de Toledo A-42, límite del término Municipal de Leganés con Distrito de Villaverde. Así como instalar un semáforo peatonal de manera temporal hasta su adecuación

Propuesta:

Ya se dijo que la mayor dificultad era dependiente del Ministerio de Fomento por el paso inferior de la carretera de Toledo. Intervienen tres Administraciones: la municipal del Ayuntamiento de Madrid, la municipal del Ayuntamiento de Leganés y el Ministerio de Fomento.

Hay una actuación importante a realizar por el Ministerio de Fomento mediante convenio entre las tres administraciones, bien ampliándolo mediante otro ojo para dejar una línea en un sentido y otro en otro. Se ha solicitado en numerosa ocasiones hace 6 u 8 años pero el Ministerio aún no se ha decidido a hacer la reforma a la carretera de Toledo y el puente.

Indica que el tránsito peatonal se realiza por una zona mínima que genera peligro para el peatón. Y los vehículos, pero con la nueva regulación del semáforo se ha mejorado.

Como consecuencia de esta propuesta, se comunicará nuevamente al Ministerio de Fomento.

El Sr. Pascual añade que aparte de lo tratado, el asfalto debajo del puente está muy mal. Existe además un desnivel por lo que solicita que por lo menos, el asfaltado esté correcto mientras se actúa con lo demás.

El Sr. Concejal dice que se va a hacer la comunicación también a ver si les autorizan.

Votación: Aprobado por consenso

- RUEGOS Y PREGUNTAS

Punto: 8.-

Pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano sobre si se va a hacer algún planteamiento conjunto para trabajar con los jóvenes en los barrios del distrito.

Propuesta:

Esta pregunta se trató de una manera pormenorizada en el Consejo Territorial del mes de septiembre interviniendo los técnicos de esta Junta Municipal.

No se va a repetir y además en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito del mes de febrero, formuló la pregunta en ese mismo sentido y tuvo la ocasión de responderle UPyD de una manera pormenorizada en el propio Pleno.

Concluye que la colaboración entre los distintos Departamentos y el Distrito es constante, realizándose programas transversales complementarios los unos de los otros.

RESUMEN DE TEMAS:

Por un lado se tiene el Plan Integral para la convivencia y desarrollo de la inteligencia emocional que se viene realizando desde hace más de 10 años. Enuncia los programas y el carácter predominantemente preventivo en ámbitos como la salud, relaciones familiares, relaciones entre iguales. También se realizan actividades de educación vial, en el ámbito formativo laboral, etc.

También se refiere a las Escuelas de Verano, los Programas de dinamización de la participación infantil y juvenil, el programa de San Cristóbal que es un programa socio-educativo que ya se viene desarrollando desde hace varios años por la especial población existente en el barrio de San Cristóbal.

También promovido por el Departamento de los Servicios Sociales del Distrito y dirigido a familia e infancia, además existen intervenciones individuales grupales con familias que se realizan desde todos los aspectos, tanto educativos como culturales.

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 9.- Pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano informando que en algún centro de Educación Infantil y Primaria se está ofreciendo a los padres y alumnos el nuevo IES Rosales Butarque (aún no ha comenzado su construcción) y la ruta para los alumnos de Marconi a ese Centro.

Propuesta:

Entiende que cuando la Comisión formula esta pregunta es porque habrá oído que están ofreciendo plazas en el IES, pero entiende que sea así porque es difícil ya que el periodo de matrícula se inicia en marzo, del 10 al 24. Lo que sí es cierto es que va a haber plazas en el nuevo instituto de Butarque para el curso próximo en el mes de septiembre.

El día 10 de febrero se puso por el Presidente de la Comunidad de Madrid la primera piedra del IES para comenzar la construcción. Espera que la obra esté terminada en esta primera fase a comienzo de curso en el mes de septiembre, que va a permitir incrementar en 370 el número de plazas en el instituto, y la Comunidad de Madrid va a invertir en esta primera fase 3.185.844 euros. Este proyecto, además de las aulas que serán 14, contempla 6 aulas más para desdobles, biblioteca, aulas de música, plástica, tecnología y laboratorio.

El edificio situado en el barrio de Butarque, en la calle Estefanita de 3 plantas con una superficie aproximada de 2.485 m².

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 10.- Pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano sobre si se podría hacer en otros barrios el trabajo que en San Cristóbal se está llevando a cabo, consistente en una experiencia piloto de sensibilización y revitalización del barrio.

Propuesta:

El trabajo todavía no se está desarrollando. Se está llevando a cabo un proceso de puesta en marcha. Ha habido ya un par de reuniones para poner en marcha este proyecto piloto. Este es un proyecto que nace por iniciativa del Área de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana dentro de un proyecto amplio de rehabilitación de barrios. Se ha querido empezar por el barrio de San Cristóbal.

En cuanto a si se extenderá a otros barrios, habrá que comprobar como funciona

RESUMEN DE TEMAS:

este proyecto piloto en San Cristóbal y una vez se analicen los resultados se valorará.

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 11.- Pregunta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental sobre las actuaciones que se van a ejecutar durante este año en el Parque Lineal del Manzanares.

Propuesta:

El Sr. Concejal Presidente indica que el parque es bastante grande y las actuaciones han llegado hasta el barrio de Usera. A partir del año pasado, aprovechando una iniciativa y que teníamos fondos FEDER, financiados al 50% por el Ayuntamiento de Madrid, esta Junta consiguió dos proyectos complementarios. Uno, de 1,5 millones de euros que era para la mejora medio ambiental de las orillas del río y prolongación de la senda peatonal existente, así como la conexión de ambas márgenes mediante una pasarela.

El segundo proyecto complementario con el anterior de 4,5 millones de euros, incluye el tramo que va desde Novosur hasta la calle Zafiro. Éste se va a empezar a ejecutar próximamente.

Se va a hacer un estanque de tormentas, una pista de patinaje, zonas estanciales, etc.

Otro aspecto es el tema del alumbrado para evitar el vandalismo.

En total, se va a invertir ese año 6 millones.

Votación: Aprobado por consenso

Punto: 12.- Pregunta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental sobre el desmantelamiento de las torres de alta tensión en la Ciudad de los Ángeles.

Propuesta:

El Sr. Concejal Presidente señala que es un tema que se está detrás de él desde hace mucho tiempo. Existe un sinfín de criterios siendo una constante de todos los vecinos del distrito.

Ya se ha producido la eliminación de algunas de ellas y otras se van a llevar a cabo, las que están sin hacer en el 2015. Para que se elimine una línea de alta tensión es porque se ha soterrado antes una subestación eléctrica.

Así cree que por fin se desmonten todas las líneas de alta tensión en el distrito entre 2015 máximo, 2016.

El Sr. Cubo de María solicita información sobre la línea que discurre por San Luciano hacia la M-40.

El Sr. Concejal repite la información indicada antes.

También quedarían dos en el polígono de la Resina que discurren por el centro de la calzada de las que no ha mencionado nada.

El Sr. Concejal le indica que si le mandan concreción y plano de las zonas, que lo va a pedir, se lo hará llegar.

El Sr. Cubo pregunta sobre las subestaciones de Butarque.

El Sr. Concejal le contesta que tiene previsto su soterramiento, pero no sabe en qué fecha.

Votación: Aprobado por consenso

RESUMEN DE TEMAS:

Punto: 13.- Pregunta de la Comisión Permanente Urbano Ambiental En relación a las Inversiones Financieras Sostenibles, que se han realizado, especialmente en las zonas verdes y parques del Distrito.

Propuesta:

El Sr. Concejal Presidente señala que ha habido un remanente del 2014 que sólo se puede destinar a inversiones financieramente sostenibles, asignando a cada distrito las cantidades correspondientes según sus peticiones.

No han aceptado todas, pero sí un gran número de ellas que estén dentro de los Planes de Barrio.

También se están llevando a cabo obras de acondicionamiento de zonas verdes y mejora en varias partes del distrito. En la Colonia de San Nicolás, como ya indicó la Presidenta de su Asociación de Vecinos en el último Consejo de Seguridad celebrado, se ha llevado a cabo la obra en todos los ínter bloques de la zona con las correspondientes plantaciones para que no sea muy difícil su mantenimiento. También se ha hecho lo mismo en las zonas verdes de la Colonia Litos.

En la Avenida de los Rosales se han remodelado las medianas. En el Parque Dehesa Boyal fue el primero que se empezó a actuar el año pasado.

En el Parque Ciudad de los Ángeles se ha hecho una remodelación importante, que se está ultimando. También se han hecho inversiones financieramente sostenibles fundamentalmente de eliminación de barreras arquitectónicas en el Centro Cultural Bohemios, en el Centro de Mayores Nuestra Señora de los Angeles, en el Centro de Mayores José Ortuño Ponce, en el edificio sede de este Distrito, en el Centro Cultural Los Rosales y en el Centro de Mayores de Villalonso.

Espera conseguir algunos más en estos próximos días. Estas obras deben ser terminadas antes de que finalice el año 2015.

El Sr. Cubo de María dice que cuando ha mencionado Planes de Barrio en el sentido de actuaciones financieramente sostenibles, ha hablado de asfaltado de algunas vías y remodelación de aceras, y quiere manifestar su sorpresa y el criterio con el que se ha utilizado en unas vías y en otras no. Se han mencionado las calles que tienen escasísimo tráfico circulatorio.

El Sr. Concejal respecto al tema de los Planes de Barrio, las calles no se eligen a capricho. Se eligen zonas que estén en diferentes zonas del distrito, alejadas las unas de las otras con el fin de dar complacencia y atender a los diferentes vecinos de las zonas en las que se actúa.

En segundo lugar, porque cree que conviene mejor arreglar 20 calles que no dos largas porque las largas las pueden meter en el Plan de asfalto del año correspondiente.

Esta Junta Municipal ha pedido informe a los Servicios Técnicos del distrito que incluye el planning de actuación que consideran, para poderlo presentar al Area y hacer aquellas cosas que según los Servicios Técnicos que sean necesarias dentro de la cantidades que se presupuestan.

Votación: Aprobado por consenso